



Asociación Argentina de Astronomía
Comisión Directiva

RGCD 97/2018

La Plata, 19 de octubre de 2018

VISTA la misiva de la Liga Iberoamericana de Astronomía (LIADA) recibida en esta Asociación el 16 de octubre del presente año,

el Estatuto de nuestra Asociación;

CONSIDERANDO que en la misiva de referencia se invita a nuestra Asociación a aceptar su nombramiento como "Miembro Institucional Honorífico" de la LIADA,

que la LIADA es una sociedad civil sin fines de lucro que reúne a astrónomos aficionados de toda iberoamérica y propende a la colaboración entre astrónomos aficionados y profesionales;

que nuestro Estatuto considera a los astrónomos aficionados parte indisoluble de su potencial masa societaria, por lo cual debe considerarse la nominación como oportunidad para generar y estrechar lazos con astrónomos aficionados de toda iberoamérica;

que la misiva solicita asimismo que se acepte la nominación del Presidente de la Asociación, Dr. Leonardo Pellizza, como miembro del Comité Asesor Permanente de la LIADA hasta la finalización de su mandato;

que resulta oportuno aceptar la nominación toda vez que la misma constituye una oportunidad concreta de generar los lazos arriba mencionados;

POR TODO ELLO, y en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 21° inciso b) del Estatuto,

**LA COMISIÓN DIRECTIVA DE LA
ASOCIACIÓN ARGENTINA DE ASTRONOMÍA
RESUELVE:**

Art. 1°. Aceptar la nominación de la Asociación como *Miembro Institucional Honorífico* de la Liga Iberoamericana de Astronomía (LIADA).

Art. 2°. Designar al Presidente de la Asociación como miembro del Comité Asesor Permanente de la LIADA hasta la finalización de su mandato.

Art. 3°. Comunicar a las autoridades de la LIADA y publicar por los medios que se estimen pertinentes.

Dr. Rodrigo F. Díaz
Secretario

Dr. Leonardo J. Pellizza
Presidente